

## Respuestas a preguntas frecuentes sobre



### ¿Cómo es el proceso de postulación?

Rta:/ Para postular, debes dirigirte a una agencia de área de INDAP y seguir estos pasos:

**1** *Acreditación:* Si aún no eres usuario/a de INDAP, primero debes acreditarte. Una vez completado este paso, podrás avanzar con tu postulación. [\(Aquí todo sobre cómo acreditarse\)](#).

**2** *Solicitud de postulación:* Un ejecutivo/a te asistirá y tomará tu postulación, recopilando los siguientes datos:

- Nombre y RUT
- Dirección
- Edad
- Rubro al que deseas postular
- Verificación de requisitos de admisibilidad

**3** *Firma de carta de compromiso:* Para avanzar, deberás firmar un documento en el que te comprometes al buen uso de los recursos y al cumplimiento de las normativas del programa.

**4** *Encuesta de tipología:* INDAP verificará si cumples con la clasificación de microproductor/a o productor/a familiar mediante una breve encuesta sobre tu actividad productiva.

### ¿La iniciación de actividades debe ser en primera o segunda categoría?

Rta:/ Para postular, no debes tener iniciación de actividades en primera categoría ni registrar ventas en el último año en algún rubro silvoagropecuario o actividad conexas.

### ¿Qué documentos necesito para postular?

Rta:/ Para completar tu postulación, lleva estos documentos a tu agencia de área:

- Cédula de identidad (vigente).
- Carpeta tributaria 2024 (solo si tienes iniciación de actividades). Debe incluir la opción "Personalizada últimos 12 meses".

 ¿No sabes cómo obtener tu carpeta tributaria? [Haz clic aquí para ver el paso a paso.](#)

 Si participo en PRODESAL, SAT, PADIS u otro programa de asesoría técnica de INDAP, ¿puedo postular a Mi Primer Negocio Rural?

Rta:/ Sí, puedes postular. Sin embargo, si eres seleccionado/a, deberás renunciar a tu programa vigente para acceder a los beneficios de Mi Primer Negocio Rural.

 ¿Cómo sé qué tipo de usuario/a soy en INDAP?

Rta:/ Tu clasificación de usuario/a (microproductor/a, productor/a familiar o productor/a empresarial) se define en la encuesta de tipología que INDAP realiza en la agencia de área.

No te preocupes, este paso se hará durante tu postulación. Solo debes responder preguntas sobre:

- ◆ Producto principal
- ◆ Nivel de producción
- ◆ Ventas
- ◆ Mano de obra
- ◆ Tecnología utilizada

 ¿Cuál es el rango de edad para postular?

Rta:/ Desde los 18 hasta los 40 años.

 ¿Cuánto dura el programa?

Rta:/ 3 años. Durante este tiempo, recibirás apoyo para consolidar tu negocio.

 ¿Qué tipos de negocios fomenta el programa?

Rta:/ Mi Primer Negocio Rural apoya emprendimientos ligados al sector silvoagropecuario y actividades conexas como:

- Artesanía rural
- Turismo rural
- Productos agroprocesados
- Servicios agrícolas
- Producciones innovadoras con impacto positivo en el medioambiente y las comunidades.



Si tienes más preguntas, acércate a tu agencia de área INDAP y recibe asesoría personalizada. 🚜💡



**¡Es tu momento de emprender en el campo!**  
Visita [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) y sigue nuestras redes sociales